

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28116** *SERVEIS MARESME 2020, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 183/2010 a instancia de Juan Moreno Lemus y José Antonio Infantes Quintana contra "Serveis Maresme 2020, Sociedad Limitada" en el cual se ha dictado Decreto en fecha 7 de septiembre de 2010 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 8.423,57 euros de principal, más de 506,08 euros en concepto de intereses provisionales y 843,48 de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Mataró, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100066752-1**